

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media fd., 15,00.—Un cuarto fd., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª fd., 5,00.

EL TIFUS EN VIGO

Prevenámonos.

Es verdaderamente alarmante la epidemia tífica que ha invadido la hermosa ciudad de Vigo.

Algunos periódicos de Madrid y otros de ciertas provincias de la costa cantábrica, en sus ediciones del sábado último llegaron a preguntar súbitamente de si ese crecido número de casos ocurridos en Vigo (900), eran de tifus ó de cólera.

El Sr. Sánchez Guerra primero, y luego el presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, negaron oficialmente que se tratase de epidemia colérica lo que acontece en la población marítima gallega de que nos ocupamos.

Aquella alarma de los primeros momentos sobre la presencia de un buque extranjero del que desembarcaron algunos individuos atacados de la terrible enfermedad colérica, ha desaparecido desde el momento en que los socialistas de Vigo, en un mitin que han celebrado, declararon que las fiebres tifoideas, que á modo de plaga se habían presentado allí, debíanse á la impotabilidad de las aguas destinadas al consumo público y por la incuria de las autoridades viguenses.

Es vergonzoso que una ciudad tan visitada en todas épocas por extranjeros y escuadras de todas las naciones, no posea aguas potables que reúnan las condiciones que el análisis mineralógico (exigido por la Dirección general de Sanidad, tanto cuantitativo como cualitativo), requiere para la salud pública...

En estos momentos críticos porque atraviesa la ciudad de Vigo, clavamos la vista y el entendimiento entero en nuestro Toledo.

¿Qué sería de nosotros si algún día la bacteria ó bacillus del tifus se presentara con las garras abiertas en este pueblo tan escaso de aguas potables?

No queremos ni pensarlo! Cuando llegase ese caso, que aparecería como plaga de langosta cuando invade inmensos trigales, la ciencia médica no podría sino ayudar algo á las naturalezas atacadas, pero no salvar á todas, porque eso lo curan mejor las medidas preventivas que deben tenerse presentes siempre desde antemano.

Sea tifus, sea cólera, sea lo que quisiera cuanto ocurre en Vigo, deben nuestras autoridades prever que nos caiga algo por aquí, pues en esta época residen por las playas cantábricas—donde es fácil la propagación de la terrible epidemia—muchos veraneantes toledanos, y con esto huelga toda divagación y comentario....

Díctense bandos por la Alcaldía, de acuerdo con las Juntas de Sanidad provincial y municipal; inspecciónense viviendas, sobre todo por esos barrios donde residen familias de la clase pobre (que por carestía de medios no pueden tener limpieza); háganse minuciosos reconocimientos en letrinas, alcantarillas, etc.; esfuércese el Municipio en que, por todos los medios posibles, no falte agua en los aparatos ó recipientes inodoros de las casas, como así mismo en los urinarios públicos, en los que siempre debe estar de manifiesto alguna sustancia química desinfectante—cal ó zotal—y á aquellas viviendas (que son las más) en

que no hay instaladas cañerías de aguas, debe prevenirse el peligro en que se encuentran para conservar la salud sus moradores en casos extremos, y así, por tanto, es humanitario recomendarles el que viertan lechadas de cal en los retretes, el blanqueo de habitaciones, etc.

Las basuras detenidas dos fechas en las casas, deben recogerse á diario.

Los carros que transportan carnes desde el Matadero, é igualmente los que conducen frutas, precisa que vayan cerrados completamente á fin de no recoger hacia su interior partículas pulverulentas ni insecticidas que viven en la atmósfera y pudieran ser perniciosos al asirse á esos alimentos que ha de ingerir la economía animal.

Prevenámonos en Toledo por si las cartas vinieran mal dadas, y no olviden nuestras autoridades que un factor muy interesante en estas circunstancias es inspeccionar bien la procedencia de los viajeros que lleguen del litoral cantábrico de regreso á nuestra ciudad.

Por hoy, nada más. Toda la prevención es poca siempre, y nuestro deber es adelantarnos á hablar en estas cuestiones en que va envuelta la salud pública, y que no nos coja nunca en Toledo descuidados.

UN BANQUETE

EN HONOR DEL SARGENTO COLLADO

Anoche tuvo lugar el banquete de honor con que el pueblo toledano obsequió en la Venta del Macho al heroico hijo de esta capital sargento de Cazadores de Barbastro Jesús E. Collado Sánchez.

Al fraternal acto acudieron una porción de verdaderos toledanos de pura sangre, cuyos nombres, por lo numerosos, sería prolijo enunciar en el corto espacio de que disponemos.

A la hora anunciada en las tarjetas se sirvió un suculento «menú», según es fama proverbial del típico y antiguo Parador del Macho.

Durante la cena reinó el entusiasmo, la animación y la alegría de verse los comensales entre aquel querido hermano, el heroico sargento Collado, que tan alto colocó en las lomas africanas el nombre de la ciudad de los Concilios, su inolvidable patria.

Al terminar el banquete, y después de leídas y justificadas las adhesiones que excusaban su asistencia, hicieron uso de la palabra la mayor parte de los señores reunidos, incluso otros que, encontrándose en aquella Venta y enterados de cuanto significaba el obsequio á Collado, solicitaron la venia para unir sus almas al acto simpático y patriótico, por lo que fueron muy gratamente recibidos y felicitados.

Leyóse una hermosa carta del primer teniente de Alcalde é ilustrado catedrático doctor D. Teodoro de San Román y Maldonado, la cual, escrita en vibrantes tonos patrióticos y de noble orgullo, hizo que entre los reunidos se aclamase al humilde proletario Jesús Collado, «que ha sabido—como escribía acertadamente el Sr. San Román—renovar las épicas hazañas de nuestros antepasados». Asimismo fué aplaudidísimo el Sr. San Román, que en espíritu—decía—acompañaba aquel acto, al que no asistía por motivos de hallarse al lado de un gran amigo que se encontraba gravemente enfermo.

Dióse también lectura del siguiente despacho telegráfico que pone muy elevada la personalidad del senador por Toledo señor conde de Casal, y sus cariñosos sentimientos por todo lo que atañe á esta hidalga tierra que tanto ama:

«Director Heraldo Toledano: Me adhiero con entusiasmo patriótico homenaje héros toledano Jesús Collado Sánchez, sintiendo no poder asistir banquete y honrándome representar en Cortes la provincia que le vió nacer.
Conde de Casal. Senador.»

Una delirante ovación mezclada con vivas á España, Toledo, Casal y Collado, premió el proceder del hombre político, que además envió cincuenta pesetas en carta particular al querido colega Heraldo Toledano para entregarlas al interesado.

También fueron aplaudidísimos los brindis de nuestros buenos amigos el concejal D. José Sancho—que hizo importantes promesas, las cuales deseare ver realizadas—y el director de Heraldo Toledano, que habló en nombre de su periódico, de El Día de Toledo y EL ECO TOLEDANO.

Sin pérdida de momento redactáronse un telegrama de salutación al jefe del heroico Batallón de Barbastro, que opera en Africa; otro de gratitud al senador señor conde de Casal, y otro al toledano Dionisio Vidales (Tetuán-Africa «La Papelera Africana»), para significarle el puesto de honor que se le concedió á su nombre, ya que no pudo ser á su persona, al lado de Collado en el banquete, y que transmitiera un recuerdo á todos los hijos de esta tierra que operan en la zona marroquí.

Con el más discreto orden y cultura terminó el banquete entre vivas al honrado y valiente hijo de Toledo Jesús Collado y á esta querida capital.

A continuación publicamos también la magistral poesía que, alusiva al momento grandioso de anoche, dedica al héroe de Barbastro el notable abogado y compañero nuestro en la Prensa Paulino Cid:

A UN HÉROE TOLEDANO

«Por el valor, sin igual que allí mostro peleando, la Patria te ve á premiar con la Cruz de San Fernando.»

Su nombre hará, la fama, que eternice en la noble ciudad que le dió vida la Legión de los héroes; no desdices de su fama el morir, su hermosa ida á la tierra africana; en la que ha puesto el honor de la Patria á gran altura; dando á los moros muerte y sepultura donde ocultar su repugnante gesto.

Y has de saber, lector, que ese soldado que con mis versos ensalzaré poético, es un bravo sargento, es un Collado que no pudo tomar el enemigo.

En Toledo nació y fué soldado, y marchó valeroso hacia la guerra, entonando tranquilo y sosegado los hermosos cantares de su tierra.

Y en la noche, cruenta, en que se vió rodeado de moros, cansadilla estaría su tropa y consiguió defender, con honor, la avanzadilla.

Su sangre, generoso, ha derramado defendiendo el honor de la Bandera (cual cumple á un español y toledano que jamás sabe obrar de otra manera).

Y herido, se defiende el toledano sin dar un paso atrás, que mengua fuerza ceder al fiero empuje, aunque en su mano estuviera el huir; por su Bandera aguantará á pie firme la embestida, y pone al moro en vergonzosa huida.

Batallón Cazadores de Barbastro. Jesús Collado Sánchez. De la Historia se hallarán estos nombres, en catastro, porque han cubierto á la Nación de gloria.

Nunca olvides, Toledo, que el soldado que ensalzaré con mis versos no consigo es un bravo sargento, y fué un Collado que no pudo tomar el enemigo.

CECILIO P. CID.
Madrid 26 de Julio de 1914.

En contestación al telegrama dirigido anoche después del banquete al jefe del Batallón de Barbastro que opera en Africa, se ha recibido esta tarde el siguiente:

«Tetuán 27 11,30 m.

Heraldo Toledano. Toledo.

Con vivísima gratitud y satisfacción insertaré orden Batallón telegrama homenaje sargento Esteban Collado, remitiéndole copia orden. Teniente coronel, Calero.»

ECOS MILITARES

GRATIFICACIÓN

Se concede la anual de 600 pesetas al subintendente de primera, director de la Fábrica de subsistencias de Peñarol, D. Carlos García Aguilar.

DESTINOS

A las secciones de ordenanzas del Ministerio de la Guerra el primer teniente de Infantería D. César Sáez.

RETIROS

Se le concede para Victoria al oficial celador de fortificaciones D. José Salto.

LICENCIAS

Se concede tres meses para el extranjero al primer teniente de Ingenieros D. Ramiro Rodrigo.

ASCENSOS

Se concede el empleo de oficial segundo á los terceros de Intendencia don Félix del Cacho y D. Mariano Aranguren.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido ayer el capitán del regimiento cazadores de Villarrobledo don Fernando Aguilar.

CONCURSO

Se anuncia un concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en varios establecimientos de enseñanza, ofrecidos por sus directores á la Asociación Benefico-Escolar para instrucción á los huérfanos militares.

EN SOCIEDAD

El sábado último fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.ª María de los Dolores Barceló Malagón de Malagón, esposa de D. Ricardo Malagón, comandante ayudante del excelentísimo gobernador militar de esta plaza.

El entierro revistió tan sentida como numerosa manifestación de duelo.

A toda la distinguida familia de la finada, y muy especialmente á nuestro

particular amigo D. Ricardo Malagón, hacemos presente nuestro más expresivo pésame por la irreparable pérdida experimentada.

RATOS DE OCIO

LA DIVINA JUSTICIA

Entre hombres de sangre azul, de apellido ilustre y de noble alcurnia, el honor es espejo tan claro y de cristal tan limpio, que una sola frase puede empañarlo y obscurrecerlo. Aquella noche, en la aristocrática tertulia formada por jóvenes de la más alta y distinguida sociedad, hubo un accidente lamentable.

Dos de ellos, en una discusión acre y violenta, dejaron resbalar ciertas palabras que hacían necesaria una reparación.

Tres días después, dos automóviles se alejaban veloces de la ciudad para detenerse á orillas de un lugar amable y pintoresco.

Hasta cinco elegantes se apearon de ellos, ocultándose en la arboleda.

Y en un delicioso rincóncito campesino, se batieron des hombres.

Desnudas las espadas se buscaban y repelían en un juego de muerte.

El más diestro de los combatientes clavó la suya en el pecho de su adversario. Una cinta de sangre manchó la riquísima camisa, una serena palidez tornó en lívido el semblante; el homicidio estaba consumado.

De una manera pulcra, cabelleresca y elegante, un hombre había matado á otro.

La sociedad recibió al matador, ó sea al hombre del honor vengado, ceremoniosa y afable; todos le prodigaron sus saludos y respetos.

Dijérase que este hecho había enaltecido su consideración y su personalidad.

En una taberna, cuatro hombres hablaban, fumaban, bebían y descansaban.

Discutían. Dos de ellos se acaloraron en la polémica y llegaron al insulto, hasta que uno pone en la persona de la madre del otro el adjetivo más despreciable aplicable á la mujer.

Estos infelices suelen tener el altruismo de querer á su madre con toda su alma, y claro está, recogen estas ofensas.

Salen á la calle y desnudan los cachillos.

En medio de las sombras empiezan una lucha de habilidad y de astucia, saltando como tigres. Después, grosera y noblemente se abrazan para partirse el corazón. Uno muere.

Consultorio-Clinica Operatoria DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

SE INYECTAN TUBERCULINAS

Este Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moreda.

La sociedad, que vela sin descanso por la eterna conservación de su buen orden y mejores costumbres, sabe cuán perjudiciales le son esta clase de criminales, y por boca de nuestra venerable señora la justicia, condena al homicida á doce años de presidio.

Estos dos hechos pueden repetirse todos los días de todos los años sin que por ello se altere la siempre justa, y siempre en el fiel, balanza de la justicia.

La sociedad, como cualquiera de los individuos que la forman y componen, tiene dos caras.

Una toda ojos, oídos y boca; para ver, oír, reprender y castigar los delitos de los débiles.

Y otra sorda, muda y ciega, para los fuertes y poderosos.

Quedamos en que un buen apellido y un buen sastrero son dos omnipotentes.

Y en que nuestra buena condición es más omnipotente todavía.

ADALD.

CONTESTANDO

Patria Chica, el querido colega toledano, responde en su número del viernes último, á cuanto escribimos aquí en este diario, acerca de los puestos de agua y refrescos, sitos en el paseo del Miradero, con respecto á que la ley sea equitativa para todo ser viviente; y, en su consecuencia, creíamos «muy justificada la queja» de los industriales del referido paseo, por no guardar relación con las prerrogativas ó tolerancias de que disponen otros dueños de establecimientos para no cerrar estos hasta altas horas de la madrugada, mientras que los otros—los del Miradero—*echan su llave* (por orden de la alcaldía correspondiente), á la una de la misma.

El querido colega de referencia, cree por su parte, «que es una medida justísima la del Sr. San Román».

No trataremos nunca de rebatir el juicio de *Patria Chica*, porque cada mentalidad define las cuestiones de la vida como las cree por conveniente; y así, por tanto, nosotros seguimos sosteniendo «que la justicia debe ser igual para todos», sencillamente porque así se nos reclamó para este caso y porque también participamos de ese pensar.

Reconoce *Patria Chica* que esa desigualdad de que hablamos existe... ¡No ha de existir!

Dice que los motivos que obligan al señor teniente de alcalde de aquel distrito á proceder así, son la *semioscuridad «celestinesca»* en que queda sumido el paseo del Miradero desde que se apagan los focos eléctricos, y sobre esto hace el colega consideraciones de orden moral que, efectivamente, pueden ser factibles, y que como á los compañeros de *Patria Chica*, caben en nuestra cabeza. Pero eso tiene su arreglo, porque debe tenerle; máxime, en una capital y en un sitio como el Miradero, donde se reúne la cultura y la buena sociedad de Toledo, y al que no debe tener acceso la *chusma* y la gente de mala *crápula*.

En todas las ciudades de la importancia de nuestra capital, existen paseos con cafés, bars, aguaduchos, etc. En ellos, los artífices jardineros, en atención á las ordenanzas municipales de ornato, han hecho progresar la mansión de la flora abundantemente, en relación paralela y progresiva con la vegetación espontánea ó natural. En esos paseos, existen por consiguiente, focos potentes de luz que se apagan, como aquí, á una hora determinada—á esas horas en que sólo circulan, por regla general en las ciudades los desocupados y la gente «de pronóstico». En esos paseos, también hay escondites—más que aquí—y como «á gran abundancia, mayor desprendimiento», jescusamos decir á ustedes á dónde se llegaría á parar si no se inspeccionasen en altas horas como está mandado!

Más, tales poblaciones, poseen en sus paseos alguna más cantidad de alumbrado supletorio que en Toledo; y en cuanto los focos grandes—que son los que más consumen—se apagan, quedan los otros de bombillas que, aunque de luz más tenue, son lo suficiente para oficiar de ayuda á la policía nocturna que presta servicios en esos sitios.

Así, por tanto, creemos que alumbrando algo más el paseo del Miradero, con bombillas supletorias y haciendo vigilancia rigurosa por guardias y policías urbanos, pudiera ejercerse la ley de las igualdades, lo mismo para los respetables industriales en gran escala, que tienen sus establecimientos en otros puntos de la ciudad, que para los pobres que en esta época ganan el «cocado» en sus aguaduchos del Miradero.

Y después de esto, diremos á *Patria Chica* que jamás se dudó en EL ECO de la seriedad, cultura y cuantas prendas morales é ilustrativas adornan al señor teniente de alcalde del distrito que discutimos, como tampoco de sus gestiones loables... ¡Nunca dijimos semejante cosa amigos nuestros!

Para terminar: No debe *Patria Chica* suponer, por ningún concepto, de que en EL ECO TOLEDANO no se le tenga mucho cariño al edil Sr. San Román, porque precisamente es todo lo contrario—¡Y desde muy antiguo!—; ahora, que en el terreno de periodistas tenemos nuestro juicio y discutimos antes, ahora y luego, la gestión de cuantos hombres ejerzan cargos públicos, sin llegar—Dios nos librase—á las «fronteras» de lo personalísimo, porque sabemos estimar á los hombres en todo cuanto valen. Al señor San Román, no le amonestamos injustamente nunca EL ECO TOLEDANO—como á nadie—pero sí en esta ocasión, como en otras, le pedimos (como teniente de alcalde, y como buen toledano de que se honra) para cuanto signifique vida y progreso de esta ciudad.

HUELGA DE SEGADORES

En este Gobierno civil se recibieron el jueves último informes oficiales de las autoridades locales de Orgaz, comunicándose en ellos haberse declarado en aquel pueblo en huelga los obreros segadores del campo. Los huelguistas pedían aumento de jornal.

Aquel mismo día el alcalde convocó á una reunión á los patronos, y estos tomaron el acuerdo de aumentar los jornales en una peseta.

Los huelguistas acogieron satisfechos la resolución patronal y reanudaron aquel mismo día el trabajo sin que haya ocurrido incidente alguno.

En el despacho del procurador D. Luis Mateo (Cordoneras 16), se admiten proposiciones de compra de anaquelarias, mostradores, banquetas, tarimas, mesas, escaparates, puertas vidrieras y de persianas, escritorios é instalaciones de luz eléctrica, colocado todo en el sótano, tienda, trastienda y almacén en la casa números 45 y 47 de la calle del Comercio; y del electro-motor, transmisiones é instalación y molinos para mazapán y chocolate, morteros, mostradores, escaparates, muestras, estanterías y lunas, situado esto en la confitería de la calle de Martín Gamero, núm. 11.

NOTAS AGRÍCOLAS

Estado del tiempo y de las cosechas.—La última quincena del pasado Junio y parte de la primera del mes actual, ha sido en extremo fresca con repetidas lluvias, aunque escasas, pero lo suficiente para retrasar las faenas de la recolección.

Después sentó el tiempo, y los calores propios de la estación se hicieron notar, estando por esta causa toda la atención de los agricultores reconcentrada en el acarreo, trilla y limpia de los granos.

Conforme van avanzando las operaciones de recolección de cereales y leguminosas, se aprecian los cuantiosos daños que causaron en estos cultivos las intensas heladas de últimos de Mayo, cuyos efectos se notaron enseguida en los viñedos, arbolado frutal y cultivos hortícolas, no apreciándose en los cereales hasta que ha empezado la siega y sobre todo la trilla. La cosecha de algarrobas, que se creía iba á ser superior, no pasa-

rá de regular, y las mismas noticias se reciben con relación á otras semillas, excepción de los garbanzos, que es buena. El cálculo que hicimos como avance de estas producciones, tendrá que ser rectificado en baja, exceptuando la cebada, que estaba ya granada cuando ocurrieron mencionadas heladas.

Olivares y viñedos.—La cuxja en los primeros ha sido mediana, ocurriendo lo propio con los segundos, pues las continuas lluvias de Junio perjudicaron extraordinariamente esta función, quedando los racimos muy claros.

Plagas del campo.—La de langosta, que ya ha levantado el vuelo, causa algunos daños en huertas y viñedos. Como quiera que esta plaga ya está en período de ahoiación, se ha publicado una circular en el boletín oficial de la provincia, en la que se dan instrucciones para acotar los terrenos invadidos y preparar una activa y eficaz campaña de otoño é invierno.

En cuanto á la del «San Pedrito» no causará los estragos que en el anterior y su estudio biológico se está terminando para proponer á la Superioridad los medios de extinción.

Mercados.—Están sostenidos y apenas se hacen transacciones por estar en plena recolección.

CONSTANTINO GARCÉS.

Un «pájaro», de cuenta.

El sábado último, y ya de madrugada, al sereno de servicio en el paseo de Merchán le sorprendió, por entre los jardinillos del mismo, un ruido extraño, al parecer de aves.

Marchó en dirección al «bulto», y encontró, ocultándose, un individuo cargado con un saco y dentro de él varios pollos.

Interrogado el improvisado «pollero» acerca de la procedencia de su mercancía, terminó, después de algún tiempo, por confesar que aquellas aves habíalas hurtado en una dehesa del término de Bargas, siendo detenido y conducido á la Inspección de Vigilancia.

Llábase el protagonista Guillermo del Cerro Gutiérrez, de setenta y cuatro años de edad, natural de Bargas, y durante su vida ha cumplido 20 años de presidio en los penales de Ceuta y Cartagena, y hace aún muy poco tiempo que en esta cárcel de Toledo cumplió seis meses de prisión por otro robo, también de gallinas.

Exámenes de ingreso.

Academia de Infantería.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer:

QUINTO EJERCICIO (PRÁCTICO) GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

Juan Cañas, Enrique Ramos, Francisco Moreno, José López, Antonio Cea, Enrique Sacanell, Francisco Roca, Ricardo Sanz, José Riera, Fernando Navarro, Francisco Delgado, Miguel Romero, Luis Zanón, Luis González, Francisco Alvarez, Leopoldo Díaz, Camilo Meléndez, Alfredo Martínez, Juan Priego López. -Total, 19.

QUINTO EJERCICIO (TEORICO) GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

Ricardo Vera, Guillermo Candón, Gorgonio Pérez, Vicente Chofé, José Medina Moris, José Sánchez Caballero, Manuel Villar, Nicolás Suárez, Francisco Rosón, Antonio Gómez, Fernando Osés, Emilio Pérez, Francisco Tabas, Andrés Real, Jerónimo Fábregas, Julio Almansa, Pedro Vals, Alvaro Cauz, Rafael Castilla, Ramón López Viso. -Total, 20.

Joaquín Arcal.

Sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería Comercio, 67 y 69, Toledo.

Especialidad en uniformes militares, garantizando la calidad de los géneros.

De Instrucción pública.

Sección administrativa.—Maestros que han remitido instancia solicitando tomar

parte en la convocatoria del concurso general de traslado anunciado en la *Gaceta* del 11 del presente mes:

D. Santiago de la Fuente, de una de las escuelas nacionales de niños de esta capital; D. Gregorio Romo, de Casar de Escalona; D.ª Elvira Equimán, de Navalacán; D.ª Salustiana de Vega, de Villaluenga; D.ª Felipa M.ª Sanz, de Almoróx; D.ª Julia del Río y D. Manuel Fernández, de Chozas de Canales; D. Martiniano S. Escobar, de Gálvez; D. Juan Francisco Amat, de Puebla de Don Fadrique; don Higinio González, de Real de San Vicente; D. Miguel de la Vega, de Valdeverdeja, y D. Fernando Rodrigo, de Villafranca de los Caballeros.

El día 24 de los corrientes se remitieron á la ordenación de pagos del Ministerio del ramo, las nóminas de los maestros de la provincia presentados por los habilitados de los doce partidos judiciales.

Manglano y Santisteban.

Ventiladores de sobremesa,

de pared y de techo

desde 35 pesetas

ARCO DE PALACIO, 5

NOTICIAS

Parece ya definitivamente acordada la fecha del día 2 del próximo Agosto, para que tome posesión de la Diócesis el nuevo prelado el cardenal Sr. Guisasa, quien, para este fin, ha otorgado ya su poder al deán Sr. Guerra.

La entrada solemne la hará personalmente el eminentísimo señor cardenal el día 20 de Septiembre, y para entonces se hacen grandes preparativos, como corresponden á la primera dignidad de la Iglesia española.

Con unas calificaciones bastantes lisonjeras, y tras de muy breve plazo de preparación, ha sido aprobado para el ingreso en esta Academia de Infantería, el joven Antonio Rodríguez Bolonio, hermano de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa Tomás Rodríguez.

Tanto al aventajado joven, como á su distinguida familia, enviamos nuestra felicitación.

Ayer celebró junta la sociedad de socorros titulada «El Obrero Toledano», que tan buenos beneficios reporta á sus asociados, socorriendo á éstos, metálicamente, con asistencia facultativa y medicamentos en caso de enfermedades.

También celebró su sesión reglamentaria trimestral la sociedad «La Protectora», tratándose en ella de la aprobación de cuentas.

Es una regla de prudencia conservar los alimentos libres del contacto de las moscas que, como todo el mundo sabe, son causa de infecciones. «Tangle-foot» es el papel ideal para coger las moscas. (Drogs. 15 cts. doble hoja).

Esta noche, como lunes, es el día señalado para reunirse en sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Esto, no obstante, la sesión no llegará á celebrarse por falta de número y quedará para el miércoles próximo.

¡Es cosa esta ya «corriente» en nuestros ediles!

Las funciones de cinematógrafo dadas estas noches en el Miradero, lo han sido en extremo agradables al público, el cual ha concurrido muy numeroso á todas las secciones.

En el «Circo Ecuestre» dió anoche su función de despedida la compañía de los hermanos Borza, que tantos aplausos y pesetas ha conquistado en Toledo durante la temporada que ha permanecido aquí.

Esta compañía marcha ahora á Manzanares con motivo de la feria de aque-

lla importante población, que empieza á primeros de Agosto próximo.

Deseamos á los notables artistas de esta compañía, mucha suerte y grandes triunfos en su empresa.

Repoblaciones forestales.

DESDE «EL SOTO»

Tempranico, mu temprano, he llegado hoy á los «sotos», para ver de nuevo unos arbolitos alineados con entero orden, en las riberas del *Alberche*. No es aún de día. De los chozos de sauces y de espadañas, salen caras somnolientas y cuerpos mozos que se desesperan á sus anchas. Un aire suave mece las tiernas copas de los arbolitos de «El soto». En la semiclaridad matinal, dan una sensación rara, inverosímil.

Son, el EJÉRCITO FORESTAL DEL PROGRESO AGRARIO.

Entro en uno de los chozos. Un muchacho honradote, bueno á carta cabal, me ofrece asiento sobre un haz de espadaña. Desenfundo la *estilográfica*, preparo sobre un tajo de madera las cuartillas; mientras, mi amigo, el mozo nervudo y somnoliento á poca distancia del chozo, hunde su pesado azadón en la tierra mantillosa y deja alternativamente escapar roncros quejidos que son aliento de la fuerza bruta.

«El soto», comprendido en toda la extensa y fértil *vega*, tierras de Cazalega, háse, cumpliendo al pie de la letra una disposición de arriba, poblado de miles y miles de arbolitos. Almendros, chopos, álamos, sauces.... Besan juguetonas y atrayentes sus pies, las limpias aguas del riachuelo de las gallinas ciegas, de los topos y de los patos silvestres. Llamea una lumbre. Es el tío *Esternilo*, que se dispone á hacer el almuerzo. Bebemos el agua refrescante y sana de los *veneros*. Es ella también, el tónico reconstituyente del *alma* forestal. ¿Y el *charco grande*? Es una extensa laguna de gran profundidad. En los años que llega el *Alberche* á quedarse sin agua, el *charco grande* á manera de pantano natural, retiene las aguas durante todo el verano, como si en él quisiera, en la época de grandes calores, resumirse toda la virtualidad fluvial de estas tierras. Qué le parece á usted mi amigo; ¿si se canalizase el río y se regaran en esta *vegona* algunos cientos de hectáreas de tierra... (...). El mozo, escuchando atento mis observaciones, llega conmigo hasta el otro extremo del *charco grande*. Estas aguas—le digo—pudieran también, á ser necesario, aprovecharse para el riego. Pero el mozo que desconoce hasta ahora mi pensamiento, me pregunta con su natural gracejo y desenfado:—¿Y á qué tantas aguas y tantos riegos? Cuando el Gobierno, como ha acontecido estos dos últimos años, concede que la *vega* se siembre de cereales, no han menester, como usted supone, éstos, tanto de los riegos, y aún así, está demás la canalización de las aguas del *Alberche*, puesto que en todo otro caso, la *vega* se deja para pastos de ganado. Una sonrisa ha asomado á mis labios, al oír hablar tan cuerdateamente al *guardian* de los pepinos y de los tomates, de una de las parcelitas de «El soto». Como digo, desconoce mi pensamiento.

Es el problema agrario, uno de los que con más provecho solicitan la atención de los gobiernos. Pero es también la representación de Cortes, la encargada de llevar; mediante su estudio é interés, á la mejora las muchas necesidades de la comarca, cumpliendo así el deber del representante para con sus representados.

A este propósito, con los debidos respetos, llamamos desde las columnas de EL ECO TOLEDANO, la atención del ministro de Fomento Sr. Ugarte, y del diputado á Cortes por Talavera, Sr. Bernuete, para interesarles en el asunto que nos ocupa.

La *vega* de Cazalegas, puede transformarse sin grandes gastos, en una rica huerta de producción incalculable, merced al apoyo que desde luego, reconocería el Gobierno de una parte, y la la-

honorabilidad y constancia desplegadas en favor de una obra hermosa; por el vecindario del dicho pueblo, de otra.

Qué cuadro más hermoso y alentador no sería, señores ministro de Fomento y diputado a Cortes por Talavera, ver una amplísima faja de terreno de primera calidad bien poblada de árboles frutales de toda especie donde el agua sobra, y una ribera tan extensa como la vega misma, y repoblada más y más de árboles de troncos gruesos y de corteza espesa ramaje, que sirviendo a manera de dique natural o ponga, pasados algunos años, valladas infranqueables a la corriente del anchuroso río que se desborda en sus grandes avenidas, robando grandes porciones de terreno a la vega y haciendo en parte improductivos los «sotos».

Con la desecación y saneamiento de algunos terrenos, se daría feliz remate a esta obra. Requiere ella un más especial estudio, que nosotros, á sernos posible, estamos dispuestos á abordar con tal de prestar un buen servicio á la causa de los intereses agrarios.

Escriba que te escribe, primero con amor de «soto», y después sin él, olvidaba mi regreso á Cazalegas.

Luce esplendente el sol de la mañana. Un aire suave mece las tiernas copas de los arbolitos de «El soto», que parecen decirme, hasta luego.

TRÓFILO G. CALATRAVA.

DE TOROS

LA ÚLTIMA NOVILLADA

¡No es por ahí!

La novillada ó como quiera llamarse, la que se verificó el día de Santiago en una plaza de importancia de la ciudad, y teniendo en cuenta el buen gusto que el nombre de la ciudad de las Españas ocupa en el mundo civilizado, no debe repetirse en modo alguno.

Hablemos más claro y sin molestias para nadie: Corridas en que no figuren reses de ganadería reconocida, con hienno filiado en la Asociación de ganaderos de reses bravas, no debe permitirse para lo sucesivo. Lo mejor que debe hacerse, es no admitirse empresario nadie, para dar corridas de la calidad de esa del día del Apóstol. El que así proceda se evitará—por que pensamos estar alerta á mirar por los intereses del público—que desde estas columnas llamemos la atención de la autoridad gubernativa para que no permita carteles en los que ni toros ni toreros reunan los requisitos de la legislación de esta clase de espectáculos. Con ello evitaremos el que salgan en lo sucesivo empresarios con la idea preconcebida de explotar la buena disposición en que se encuentra el noble público de Toledo.

Los toros ó novillos, que se adquieren como saldo (tuertos, ciegos, cojos, con manchas en la vista, raquíticos, sin pitones, exagerados de ellos otros, etc.), deben, de aquí en adelante, desecharse por el certificado que darán los dignos profesores Veterinarios de Toledo, que el que hagan constar las reses que no están en perfecto estado para la lidia, pues no basta que un bicho sea descapado de «herramientas» ó abundante de carne, si luego no reúne las condiciones que el público exige en esta clase de espectáculos.

Por algo se escriben en los carteles las palabras «se lidiarán tantos ó cuántos toros ó novillos!»... Dicho se está que, acorde con los tratados de Zootécnica y Economía Rural (en su parte de Técnica pecuaria), existen temas ó capítulos donde, al tratar de las industrias que reportan las reses vacunas, las hay: unas destinadas para el bravar y especiales condiciones para lidiarlas en las plazas de toros y otras que no reúnen estas circunstancias (las mansas) para adecuarlas directamente á los mataderos públicos. Tratando pues, en lo sucesivo, gaceros de vacada reconocida, y que figure en la Asociación de criadores de reses de Toledo, evitaremos que en Toledo se reúnan espectáculos como el acontecido

en nuestra plaza de toros la tarde del día de Santiago.

En cuanto á los diestros nada hemos de añadir:

Basta que vengan precedidos de algún renombre para poder autorizales á funcionar, y siempre y cuando no estén inútiles para desempeñar la lidia (heridos, enfermos, etc.)

Las presidencias.—Deben encomendarse á ediles que no sean ignorantes ó negligentes. No será de los peores presidentes en Toledo el que ejerció dicho cargo en la mamarrachada del día de Santiago.

D. Francisco López, es tranquilo, buen aficionado, serio; y esas condiciones se requieren para presidir bien las corridas de toros ó novillos. Observé todo eso el otro día en el Sr. López, y conste que ni aquí hago reclamo, ni la Verónica que lo pensase. Repito: El Sr. López, puede llegar á ser un buen presidente.

El público.—No queremos defender aquí nunca la expuesta actitud de los espectadores que se echan al ruedo en esos momentos de protesta, porque ponen en peligro sus vidas, pero sí diremos que todo ello tiene justificación, como el otro día, cuando se ve claro el proceder de las empresas, esos propósitos de no corresponder jamás á los intereses del público que deja en la taquilla por adelantado.

Las fuerzas de policía no deben tampoco utilizarse para despejar al público del redondel, porque esos agentes deben ser sustituidos por otras fuerzas que corran allí menos peligro ante las reses, y no se daría el caso de hacer luego comentarios de sí á este sujeto le amenazaron con el bastón ó si le retiraron á empujones....

En fin, hagamos punto final, y sin describir aquella lidia, porque no lo merece, diremos:

Que en la plaza de toros de Toledo, debieron imponerse el día de Santiago muchas multas; pero la primera y la más importante debió ponérsela á sí mismo el concejal encargado de la presidencia, por autorizar en el apartado el enchiqueramiento de dos becerros y dos bueyes zancarrones, que bien pudo pensar dicha autoridad habrían de producir protestas ó un conflicto de orden público durante la corrida.

Si por ese motivo llega á ocurrir algo grave dentro de la plaza, como pudo suceder cuando el «follín» que se armó desde la salida del cuarto bicho, ¿quién es la parte responsable?, ¿quién también si cae herido ó muerto algún espectador de entre los ciento ó más que se arrojan al ruedo y que pudo suceder, como digo, alguna tremenda desgracia.

Señores presidentes: Sobre sus señorías pueden recaer los tantos de culpa, si en lo sucesivo no se aplica el remedio á tiempo....

VERDE Y ORO.

LIGERA

Como tu ingratitud.

La noche llegó, obscura como mi ser, en esta miserable vida; surcando el cielo, nubes muy negras, como tu alma, como tu ingratitud, como el abismo de tus ojos.

No sé por qué, la tristeza embargaba mi ánimo, y por mi mente veía cruzar imágenes que amé y que me despreciaron, viendo entre ellas la tuya, que otras veces, dulcemente me miraba y sonreía, y ahora, era su desprecio y el ser odiado.

Siembro amores, porque mi pluma lleva á todos los corazones el amor, porque entre todas las miserias de esta vida, es lo único grande, lo único bello, pero siempre recojo tempestades; para mí, las mujeres son rosas llenas de perfumes y de espinas, que, traidoras, se clavan en mi corazón.

¿Por qué? Porque siempre, amante de la belleza, canto vuestros encantos y mis pensamientos os tejen una aureola de gloria que corona vuestras sienes, mientras, de todas desdeñado, vivo entre las negruras de vuestra ingratitud, en esa tempestad, sólo iluminado por algunos deslumbradores relámpagos de vuestras miradas.

JOAQUÍN LUQUEZ

MI SECCIÓN

Alfredo Nobel y su legado.

Conocido es de todo el mundo el famoso legado que dejó el gran inventor de la dinamita con destino á un fondo para premiar determinadas obras ó manifestaciones del ingenio ó la actividad humana.

Pero si son ciertas las revelaciones que ha hecho un íntimo amigo de aquel filántropo que se llama Leonard Hwass, que fué uno de los testigos del testamento, y con quienes tuvo Nobel muchas conversaciones acerca de su propósito, resulta ahora que la aplicación que se da á los premios instituidos en ese legado, es muy distinta de la que se proponía el donante.

Según dicen algunas revistas extranjeras, ha manifestado Hwass, que el objeto de Nobel no era que esos premios fuesen á parar á hombres adinerados como Edison y Roosevelt, como se ha hecho en algunos casos, sino que se proponía alentar con ellos á hombres de talento y de valer, á científicos, poetas, inventores y genios, que por hallarse faltos de recursos y de apoyo, no alcanzan á ver realizados sus ensueños nobles y elevados ideales.

Sabia Nobel por experiencia propia, lo difícil que es la lucha para vencer los obstáculos con que tropieza el hombre de grandes iniciativas, y por esto en sus conversaciones con Hwass, le indicaba á éste su propósito de ayudar á los grandes soñadores. El error de Nobel, según se desprende de lo dicho, que el confiar la ejecución de su plan á los círculos académicos de Suecia, pues las personas que tienen el cargo de repartir los premios, más suelen burlar, para otorgarlos á los hombres de fama reconocida que á los espíritus creadores que luchan en persecución de los altos fines.

Es copia. ANTONIO GARIJO.

Hospital civil-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Table with 2 columns: Category, Count. Enfermos existentes en el día anterior... 150. Ingresados en el día de hoy... 3. SUMA... 153. Altas en el día de hoy: Por curación... 1, Por fallecimiento (1)... 1. Quedan para mañana... 152.

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana. Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante. Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días. Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

(1) María Morillo, de Oñes, de sesenta y cinco años de edad. «Enteritis.»

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Table with 2 columns: Observaciones del día de hoy, Dato de la mañana, Cuadro de la tarde. Barómetro, en m/m... 715.1 / 712.6. Temperatura C.°... 22.2 / 32.2. Humedad %... 29 / 20. Viento: Dirección... E / OND. Fuerza (de 0 á 9)... 2 / 3. Lluvis ó nieve (litros por metro cuadrado)... / . Estado del cielo... Dspjd.° / Dspjd.°.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 28 de Julio.—San Víctor I, papa y mártir; San Inocencio I, papa y confesor; Santos Nazario y Celso, niños mártires en Milán. La Misa y Oficio divino son de San Víctor I, papa y mártir, rito semidoble, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y cuarenta y cinco, empieza el coro y Misa conventual. Por la tarde, á las cuatro, solemnes Vísperas.

Comendadoras de Santiago. Convento de Santa Fe.—Continúa el solemne Navevario en honor de su Santo Titular. Por la tarde, á las seis y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Novena, Gozos del Santo, Santo Dios, Reserva y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

Table with 2 columns: Hora, Correo. ENTRADA: Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura... 8,45. Correo procedente de Madrid con su tránsito... 10,20. Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo... 11,45. Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real... 15,45. Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito... 21,30. Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plencia-Astorga... 8,40. Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez... 14,30. Peatón de Nambroca... 18. Peatón de Layos... 15.

SALIDA

Table with 2 columns: Hora, Correo. SALIDA: Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito... 6,25. Correo á Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía... 8,05. Correo para Madrid con su tránsito... 11,40. Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real... 13,20. Correo á Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo... 15,55. Conducción á Bargas (línea del Tajo)... 19,40. Conducción á Navahermosa... 6. Peatón á Nambroca... 6. Peatón á Layos... 6.

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:02.—Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; 18:05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 14:45 á 15:15, y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

A LOS BIBLIÓFILOS

Por un descendiente de uno de los diputados de las Cortes de Cádiz de 1812, se vende un ejemplar de la constitución de aquellas Cortes, impreso, del que sólo se hicieron tantos ejemplares como diputados votaron la constitución citada; está encerrada en su estuche y se enseñará en casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).

SE ARRIENDA

á pasto y labor la dehesa denominada «El Bosque», en término de Puebla de Montalbán. El arrendamiento puede hacerse de toda la finca ó separadamente de los quintos en que está dividida: «La Casa», «Casa Blanca» y «Santa Bárbara». Informará D. Venancio de Echevarría, en Toledo, calle de Santa Ursula núm. 14.

SE VENDEN

un aparador, tocador, armario ropero y otros enseres. Calle de la Trinidad núm. 3, 3.º

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos meca-

noterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montese, 38, 1.º

RASTROJERA

Se arrienda el Campo Agrícola de Demostración, situado en el Tejar de San Bernardo. Informarán: Miradero, 43, de once á doce de la mañana.

Apoderación de Aspirantes y Alumnos de la Academia de Infantería.

Acreditada solvencia. (Fijense)

Domicilio fijo y próximo á dicho Centro. Despacho permanente. Florencio Camunas, plaza de la Magdalena, núm. 12

TOLEDO

Progreso científico.

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastro-enteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una modificación que impide las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptas por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de Lactofermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS. CASA FUNDADA EN 1840.

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 44.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros. Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 3 y de 3 á 6.

Gutenberg, Imprenta Moderna, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Antonio Garrijo Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la presente temporada. Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garrijo

Caramelos Padre Santo. Finísimos por sus rellenos; se venden exclusivamente en la Confitería Infantes, Belén, 13.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hilos y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Autos importantes.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 5 antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

BALNEARIO PARACUELOS DE GILOCA

Aguas y baños Oloruro-sódicos-sulfurosos; especiales, escrofulismo y herpetismo; las mejores del mundo en su clase.

DR. J. ALEIXANDRE

La Lechuguina.

Gran surtido en géneros relacionados con la Confitería y Pastelería francesa y española.

Ramilletes, tartas, postres y entremeses.

Especialidad en ensaimadas mallorquinas. Mazapán superior.

11, Martín-Gamero, 11

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10

De Almería a Nueva York y California

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS

CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA Compañía Francesa de Navegación a Vapor «Cyp Fabre y C.», de Marsella.

El magnífico vapor GERMANIA saldrá el 30 de Julio de 1914,

directo de ALMERÍA para NUEVA YORK.

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.—Los pasajeros han de estar en ALMERÍA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su consignatario: Alfredo Rodríguez, calle de Gerona, núm. 1 (al lado de la Audiencia), Almería.

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE).

Comercio 26 y 28. Teléfono 173.—TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, etc. Botellas THERMOS, conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.

Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y pascas.

Precios económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

¡Donde menos se piensa.....

¡Ojo, Comerciantes! Registradoras «National», para toda clase de negocios, vende más baratas que nadie, con verdadera garantía y á plazos, I. Ferrero, La Mata (Toledo).

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Comercio, 30.—TOLEDO.—Belén, 3

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en:

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.
Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas.

Únicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Dismenorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.—Zocodover, 6.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso de!

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Taller de Construcción de Máquinas

David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y peja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

Gran Fotografía

Lucas Fraile

Fotógrafo de SS. MM. y AA. RR.

Salones, galería y estudio modelo. Zocodover, 9, Toledo.

Primera y única casa para toda clase de trabajos artísticos.

Especialidad en ampliaciones, reproducciones y retratos de niños.

Hay una sección económica en fotografías baratas, al alcance de todas las clases sociales.

Grandes novedades

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12. Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

Máquina de escribir

“SMITH PREMIER”

VISIBLE,



Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser iguales por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de Otto Streitberger

Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Esqueles de defunción desde 6,50 el modelo. Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.